

Aviso de Privacidad Integral para la solicitud de carta de naturalización (DNN-3)

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), con domicilio en Plaza Juárez No.20, Col. Centro, Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que usted proporcione para la solicitud de carta de naturalización (DNN-3), y los mismos se encuentran protegidos por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSO), y demás normatividad aplicable.

¿Qué datos personales se pueden recabar y para qué finalidad?

- Nombre completo del solicitante
- Edad del solicitante
- Fecha de nacimiento del solicitante
- Lugar de nacimiento del solicitante
- Nacionalidad actual del solicitante
- Correo electrónico del solicitante
- Teléfono del solicitante
- Profesión, oficio y/o ocupación del solicitante
- Estado civil del solicitante
- Domicilio actual del solicitante
- Fotografía del Solicitante
- Firma del solicitante
- Huellas del solicitante
- Inmuebles en territorio nacional propiedad del solicitante (ubicación y características)
- Actividades Académicas y/ laborales del solicitante realizadas en territorio nacional
- Nombre completo del padre del solicitante
- Nombre completo de la madre del solicitante
- Nacionalidad del padre del solicitante
- Nacionalidad de la madre del solicitante
- Nombre completo del cónyuge
- Nacionalidad del cónyuge
- Fecha y lugar de matrimonio
- Nombre completo de los hijos del solicitante
- Fecha y lugar de nacimiento de los hijos del solicitante
- Nacionalidad de los hijos del solicitante
- Copia de la tarjeta expedida por la Secretaría de Gobernación que acredite la condición de estancia de residente temporal, o residente permanente, con la que el interesado acredite su legal estancia.
- Copia certificada del acta de nacimiento extranjera, debidamente legalizada o apostillada y traducida al español.

- Copia de todas las páginas del pasaporte extranjero, incluidas las pastas o, en su caso, del documento de identidad y viaje, vigentes.
- Escrito bajo protesta de decir verdad en el que se señale con claridad el número de salidas y entradas que ha realizado del y hacia el país en el término de uno o dos años, según corresponda.
- Constancia o certificado de no antecedentes penales expedido por autoridad competente a nivel federal y local, dependiendo del lugar de su residencia.
- Acta de nacimiento expedida por la oficina del Registro Civil Mexicano u Oficina Consular Mexicana, del ascendiente mexicano.¹
- Acta de nacimiento expedida por la Oficina del Registro Civil Mexicano u Oficina Consular Mexicana, de los hijos mexicanos por nacimiento.²
- Acta de matrimonio o de la inserción del acta de matrimonio celebrado en el extranjero, expedida por la Oficina del Registro Civil Mexicano.³
- Acta de nacimiento del cónyuge mexicano (a) expedida por la Oficina del Registro Civil Mexicano u Oficina Consular Mexicana, certificado de nacionalidad mexicana o de la carta de naturalización.³
- Declaración bajo protesta de decir verdad, suscrita y presentada personalmente por el cónyuge mexicano ante la Secretaría, de que viven de consuno y que han establecido su domicilio conyugal en territorio nacional.³
- Identificación oficial vigente con fotografía y firma del cónyuge mexicano.³
- Acta de nacimiento del adoptante o quien ejerza la patria potestad expedida por la Oficina del Registro Civil Mexicano u Oficina Consular Mexicana, certificado de nacionalidad mexicana o carta de naturalización.⁴
- Copia de una identificación oficial vigente con fotografía del adoptante o de la persona que ejerce la patria potestad.⁴
- En su caso, presentar copia certificada por la autoridad correspondiente y copia simple de la sentencia que haya causado ejecutoria que acredite legalmente el ejercicio de la patria potestad o la adopción.⁴

Los datos personales recabados serán utilizados para identificar plenamente al extranjero que solicite naturalizarse mexicano, así como verificar que cumple con cada uno de los requisitos establecidos en la Ley de Nacionalidad y en el Reglamento de la Ley de Nacionalidad.

¹ En caso de solicitar la carta de naturalización por ser descendiente en línea recta de un mexicano por nacimiento.

² En caso de solicitar la carta de naturalización por tener hijos mexicanos por nacimiento.

³ En caso de solicitar la carta de naturalización por haber contraído matrimonio con varón o mujer mexicanos.

⁴ En caso de solicitar la carta de naturalización por estar o por haber estado sujeto a patria potestad o ser hijo adoptivo de mexicanos.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

La SRE trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 30, apartado B, fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 28, fracción VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículo 33, fracciones I y II del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, artículos 1º, 17, 19 y 20 de la Ley de Nacionalidad, artículos 1º, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 del Reglamento de la Ley de Nacionalidad, así como lo señalado en los artículos 4, 16, 17 y 18 de la LGPDPPSO.

Asimismo, se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que se encuentren contempladas en el artículo 70 de la LGPDPPSO.

Finalmente se informa que usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales, mediante el procedimiento establecido para tal efecto en la LGPDPPSO y demás disposiciones aplicables en la materia. Para conocer el procedimiento podrá:

- Acudir al módulo de atención al público de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, ubicado en Plaza Juárez No.20, P.B., Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México; con un horario de atención al público de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes.
- Dirigir su consulta al correo electrónico unidad.transparencia@sre.gob.mx; o bien,
- Enviar su solicitud a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (www.plataformadetransparencia.org.mx).

De existir un cambio en este aviso de privacidad, la SRE publicará dichas modificaciones en el sitio web <http://sre.gob.mx/avisos-de-privacidad>